

POSGRADOS

Fomentamos la participación académica de **nuestros estudiantes en eventos nacionales e internacionales**

MAESTRÍA
**Educación:
Desarrollo Humano**
Convenio USB Medellín

CÓD. SNIES: 90533

Reg. calificado: Res. 010454 del 27 de Junio de 2024 – 7 AÑOS



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE
**CIENCIAS HUMANAS
Y SOCIALES**

Un paso
más a tu
NUEVA
meta

Propósitos de Formación

- Propiciar las condiciones para el desarrollo de la investigación en educación y desarrollo humano como condición esencial para la generación de conocimiento y comprensión del entorno social, cultural y educativo próximo.
- Avanzar en la reflexión sobre nuevas maneras de ser docente y hacer docencia en y desde la reflexión de la práctica educativa.
- Generar las bases para la consolidación de una comunidad académica que asume como campo de problematización la educación y la formación humana en contextos de desarrollo humano.

Áreas de Saber

La formación en la maestría se asume a partir de las relaciones entre los campos de conocimientos representados en las áreas de educación y pedagogía, desarrollo humano e investigación.

Educación y Pedagogía

Convoca al diálogo, a las pedagogías, la didáctica y su relación con las tecnologías, el currículo y la evaluación desde abordajes sociales, políticos y culturales. Se convierte en el área de problematización permanente en el desarrollo del programa; confronta a los sujetos con las representaciones en presente de su objeto mismo de formación y permite establecer encuentros con otros saberes alrededor del sujeto que se educa.

La educación y la pedagogía se constituyen en elementos articuladores de las culturas, las diversidades, los contextos y realidades sociales.

Desarrollo Humano

Problematiza las relaciones entre el humanismo contemporáneo y las lógicas de individuación, como los retos que enfrenta la formación humana de sujetos que no se mueven ni sobre ideales ni sobre expresiones del deber ser, pero sí sobre realidades situadas en un contexto cultural, social y político.

Investigación

Aporta la fundamentación epistemológica y epistémica requerida para transitar de la investigación a la indagación y problematizar el conocimiento dentro de y entre las líneas / campos o tendencias de trabajo del programa, atendiendo a la naturaleza de la maestría mediante el ejercicio de producción de conocimiento desde la investigación como indagación.



TÍTULO QUE OTORGA
Magíster en Educación:
Desarrollo Humano



DURACIÓN
Tres semestres



METODOLOGÍA
Presencial

Grupos que lidera



Grupo de investigación, educación y desarrollo humano
Categoría A en Colciencias

Líneas de investigación:
Educación, sociedad, desarrollo

La línea –entendida como campo de indagación en la Maestría–, retoma la perspectiva teórica que pone en diálogo miradas filosóficas y sociológicas sobre las influencias de lo diferente y lo singular del ser persona, en los conceptos y prácticas de lo “social”, lo “subjetivo” y la “sociedad”. Se asume la potencia de lo pedagógico como generador de subjetividades. Igualmente se sostiene no solo lo particular del sujeto, sino el criterio de la pertinencia del lazo colectivo como referente de humanización. También lo genealógico como método de historización de la educación, enfatizando la forma como el proyecto de humanización se encarna en los procesos de educabilidad del sujeto.

En este estado de las premisas “lo social y lo subjetivo” como relación, reflejan la idea de pensamiento en términos de movimiento; un saber desplazado a través del aprender. Movimiento que conjuga teoría y praxis. Relación que las sublíneas y el campo, exploran desde tres ejes: como saber reflexivo, como saber práctico y como discurso generado por el ejercicio de indagación.

Pensamiento pedagógico

Entendida como campo de indagación, esta línea vertebra la discusión sobre el pensamiento pedagógico en el cual confluyen de cara a los desafíos del mundo que nos ocupa, lo multidimensional, la identidad planetaria, la comprensión de nuestra habitancia como especie y las grandes implicaciones de la educación en los procesos de construcción de una civilidad ética y política.

Convoca a la didáctica como una oportunidad de privilegiar el rescate del sujeto, de la subjetividad y la configuración del conocimiento, a partir de la interacción, el lenguaje y lo incierto del acontecimiento creador en torno a la constitución de otros modos sociales de aula.

Así mismo, en la potenciación de las subjetividades, reconocer el lugar de la metodología, la herramienta y la tecnología como dispositivos y oportunidades para recobrar la vitalidad del pensamiento y la restitución del sí y del otro.

Aborda el currículo para comprender y deconstruir su gramática tradicional como paso previo y fundamental para avanzar decididamente hacia la comprensión del currículo como opción cultural que responde a contextos específicos e irreductibles.

Es desde aquí que se transita desde la noción y la gramática clásica y hegemónica del “currículo”, hacia la indagación de la singu/curricularidad, para dar cuenta de la multiplicidad de singularidades que se ponen en evidencia cuando de este asunto se trata. Se implica en las discusiones sobre lo educativo que desborda las aulas tradicionales y se construye mediante la presencia y reconocimiento del otro.

Infancia

Aborda elementos susceptibles de ser desarrollados como documentos conceptuales que se integren a los temas estructurales y transversales de la propuesta formativa de la educación para la primera infancia, como el desarrollo humano integral, la concepción de niño y niña, la atención integral humanizada desde la gestación, educación inicial y los pilares de la educación en la primera infancia, la función educativa de la familia, los lenguajes expresivos como vías de aprendizaje en niños y niñas, la inclusión educativa y el rol de los agentes educativos

Lenguajes, narrativas y literatura.

La línea/campo busca formular proyectos que comprenden el lenguaje como proceso biopsicosocial y como un medio con el cual se propician y potencian agenciamientos discursivos y de significación del sujeto, en su proceso de formación y en su experiencia educativa. Así mismo, generar metodologías de acceso a las narrativas en un sentido cultural, como conjunto de construcciones provenientes de desarrollos no solo individuales, si no también colectivos. Y asumir la literatura como creación en su relación con la pedagogía y la escritura, lo que posibilita espacios de generación de sentidos amplios y con claras bases didácticas y de formación.

Grupos de investigación

***Vigencia Medición MinCiencias 2021**

- **Educación y Desarrollo Humano (A)**
- **Alta Dirección, Humanidad(es) y el Educar(se) (B)**
- **Estéticas urbanas y socialidades (A)**
- **Investigación en evaluación y calidad de la educación (A)**

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Semestres



El proceso formativo se orienta al desarrollo de competencias, entendidas estas como capacidades humanas factibles de ser potenciadas desde escenarios, condiciones y oportunidades contextuales, favorables al proceso de formación humana y al desarrollo de un profesional con capacidad para:

- Desarrollar procesos de investigación desde los campos de la educación y el desarrollo humano asumiendo una postura crítica, creativa e innovadora en clave a los contextos, saberes y realidades sociales.
- Asumir posturas críticas frente a los desafíos humanos que el presente le plantea a la educación a partir del estudio y valoración de perspectivas teóricas y prácticas en el campo educativo.
- Reconocer el sentido histórico, social y cultural de la pedagogía y la educación en diversos ámbitos del desarrollo humano.
- Orientar planes, programas, proyectos, apuestas y prácticas educativas fundamentadas en la pedagogía como campo que coadyuva a pensar los procesos de formación humana.
- Comprender el carácter histórico, social y cultural del proyecto civilizatorio y humano, a partir de una reflexión crítica de las posibilidades humanas en tiempos contemporáneos.

Perfil Ocupacional del Egresado

Proceso de inscripción, selección y admisión

Requisitos de inscripción

Para llevar a cabo la inscripción se requiere:

- Acreditar el título profesional.
- Presentar fotocopia de su documento de identidad.
- Diligenciar el formulario de inscripción.
- Presentar hoja de vida actualizada.
- 4 fotos fondo azul tamaño 3x4 cm.
- Acta de grado o diploma.
- Recibo de pago de los derechos de inscripción.

Selección y admisión

- Realizar los trámites académicos y financieros de la inscripción.
- Presentar una idea de investigación que a su juicio se inscriba en una de las líneas de investigación que ofrece el programa y cuya extensión no exceda cinco folios tamaño carta a espacio y medio.
- Presentarse a una entrevista en la cual el aspirante demuestre conocimiento básico del campo del programa, comprensión, análisis, juicio crítico, comprensión lectora, expresión escrita, disposición para la interacción y el trabajo en equipo, de conformidad con las demandas de un programa de formación avanzada. Se tendrán como criterios generales de valoración la coherencia, la pertinencia y la flexibilidad tanto en el proceso de presentación de la entrevista como en la idea de investigación.

Este proceso busca que los aspirantes evidencien interés, conocimientos, experiencia profesional y condiciones personales que permitan prever un nivel de desempeño consistente con las propuestas y requerimientos planteados por el programa.

Pasos en el proceso de selección y admisión

- Los aspirantes harán la inscripción previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos.
- Los aspirantes deben participar de dos actividades fundamentales: la entrega de su idea de investigación en forma escrita y la realización de la entrevista.
- El comité académico de la maestría selecciona a los aspirantes con mayor puntaje, de acuerdo con el cupo establecido.

Ítem	Aspecto a evaluar	Porcentaje
1	Hoja de vida	20 %
2	Entrevista	40 %
3	Idea de investigación	40 %

De la matrícula

Una vez admitido en el programa podrá realizar su matrícula financiera.

Requisitos de Grado

Cumplir con los dos niveles de inglés.

Haber cumplido con lo expresado en el artículo 34 del Reglamento Estudiantil vigente sobre los trabajos de grado y los requisitos para graduarse.

Entregar todos los documentos exigidos para grados por la Oficina de Registro Académico y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

POS
GRA
POS

Más información:



602 488 2222 ext 368
310 539 6243






gestor.mercadeo01@usbcali.edu.co



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Acreditación Institucional
**MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD**
VALIDA POR SEIS (6) AÑOS
RESOLUCIÓN 014629 DEL 12 DE AGOSTO DE 2011

   @usbcali  @usbcali · @posgradosusbcali
 Universidad de San Buenaventura Cali
www.usbcali.edu.co